

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Francisco González

Trimestre... 1,50 pesetas.
 Semestre... 2,75
 Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

¿QUÉ ES PEOR?

Unánimes y violentas son las censuras contra los electores que dan su sufragio a cambio de unas monedas. Nosotros censuramos tanto como el que más el proceder de tales electores; pero es lo más inmoral en las elecciones la venta del voto? Creemos que no.

El candidato que miente a los electores un afecto que no les profesa, el que en vísperas de elecciones prodiga promesas que después no ha de cumplir, porque no busca el puesto para cumplirlo, sino para encumbrarse y tener a su alcance medios de figurar y de vivir, es tanto, si no es más digno de ser desatendido y despreciado que el que compra los votos, porque de éste, al fin y al cabo, algo sacan los electores mientras que de los otros sólo sacan desengaños.

Y ¿qué diremos de los candidatos que no tienen otro mérito que el de ser propuestos por los Gobiernos? ¿Qué decir de los demócratas que se pasan la vida cantando endechas a la libre emisión del sufragio y cuando llegan a mandar amenazan, vejan y oprimen a los electores hasta que les arrancan sus votos?

De estos no se podrá decir que son mercaderes, pero sí que tienen muchos puntos de contacto con los que en los caminos ponen al viajero en el trance de entregaries la bolsa sino quiere perder con ello la vida, aunque como lo hacen contando con la impunidad son más cobardes.

En cualquier provincia de España podía el menos observador ver en estos días a pobres campesinos, en cuyos semblantes no se hallan más que signos de angustia.


¿Porqué abandonaron sus aldeas y sin reparar en las molestias del viaje se trasladaron a la capital de la provincia?

¿Preguntades y oiréis invariablemente esta respuesta: Somos el Alcalde y el Secretario de tal pueblo y hemos venido porque nos ha llamado el Sr. Gobernador.

¿Para qué? Para asuntos del servicio, decía la citación pero los asuntos no han sido otros que pedirnos que votáramos a D. Fulano ó a D. Perengano que son los candidatos del Gobierno.

Y ustedes, ¿qué han contestado? ¿Que hemos de contestar! ¿Que se atreverá a decir el infeliz que siente que el pie del fuerte oprime su garganta y ve en su diestra el alfanje dispuesto a caer sobre él si no accede a lo que se le pide?

Hemos dicho que haremos lo que podamos, que aunque no conocemos ni hay quien conozca en nuestro pueblo a los señores que nos han recomendado les daremos todos ó la mayoría de los votos porque si no les hubiéramos dicho eso y si no lo cumpliéramos nos enredarían los que tienen medios y costumbres, y si no damos con nuestros cuerpos en la cárcel, será la ruina de nuestras familias. En España no hay libertad mas que para lo político que manden, hagan y desagan a su antojo. Es una vergüenza. Nos indigna lo que esta sucediendo. Sentimos alguna vez impulsos de echar por la calle de en medio porque estos



EL SEÑOR

D. Federico Rodrigo Crespo

Falleció en Almazán el día 8 de Febrero, á los 49 años de edad
 (Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. P.

Su esposa D.^a Francisca Lapeña García; hijos D. Albino, D. Angel, D. Leovigildo, D. Simitrio, D.^a Clemencia y D.^a Victoria; hermanos políticos D. León, D.^a Joaquina y D.^a Clementina Lapeña García, D. Tomás Hernández, D. Eustasio Alonso y D.^a Petra Ramírez; primos sobrinos y demás familia.

Suplican á sus numerosos amigos que tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor le quedarán eternamente reconocidos.

Almazán 9 de Febrero de 1911.

intolerable. ¿Que nos hayan dado el derecho de votar a quien queramos para que después nos amenacen, nos persigan, y nos aniquilen si no votamos a los que aborrecemos y sólo porque ellos lo quieren, es una burla que, sólo nosotros que, cuando lo pensamos, tenemos que bajar los ojos porque nos sentimos humillados; somos capaces de tolerar!

Y es verdad, sólo en España y mandando los demócratas puede imaginarse como posibe que después de amenazar al pueblo con nuevos tributos, y de dilapidar sus recursos en conceder pingües sueldos a sus amigos políticos y de desoir constantemente las justas aspiraciones de los humildes que piden justicia y buena administración, haya gobernadores que se permitan llamar a su despacho a los representantes de los pueblos para arrancarles con amenazas sus votos para que los emitan en favor de los que saben que son sus enemigos y la causa de su ruina.

¿Qué han hecho por vosotros, humildes, honrados y laboriosos electores de la provincia de Soria, los conservadores y los liberales que hoy solicitan con tanto interés vuestro apoyo? ¿Recordáis quien mandaba cuando dijisteis adiós a vuestros hijos para que fueran a luchar por la Patria a las colonias donde encontraron la muerte ó la enfermedad mientras que los conservadores y los liberales encontraban lucrativos destinos?

¿No sabéis quienes han sido y siguen sien lo los que á fuerza de tributos han hecho imposible la vida de vuestros hijos en la tierra que nacieron y os han obligado á pasar por la pena de tener que separaros de ellos para que puedan encontrar muy lejos

de la Patria el pan que en ella no pueden encontrar? ¿No lo sabéis? Pues hace muchos años que España está sólo en manos de liberales y de conservadores. Los que ahora solicitan vuestros votos, en esos partidos militan. Vosotros sabréis lo que habéis de hacer si es que todavía queda en vuestras venas un sólo átomo de sangre numantina.

¿Vender el voto? ¡Nunca! ¿Otorgarlo á los que están al servicio de los partidos que han empequeñecido y están aniquilando á la Patria? ¡Jamás! Pero sobre todo si hay quien por ostentar alguna autoridad se permite intimidaros si no lo complacéis, entonces es necesario que sepáis que el único modo de que aprendan para lo sucesivo y de que no os molesten más será el que los pueblos llamados, respondan no dando NI UN VOTO á los que por tales medios quisieron apoderarse de su representación.

Junta Gestora de Ferrocarriles

Aunque IDEAL NUMANTINO no tiene representación en esa Junta, porque renunció á tenerla, no por esto se cree menos obligado á procurar con toda eficacia el mayor éxito en sus gestiones.

Esta es la razón por la cual no da á sus lectores una detallada reseña de lo ocurrido en la sesión que celebró esa entidad el último sábado.

Pero esto no puede ser obstáculo para que, teniendo en cuenta la extraordinaria responsabilidad que implican las resoluciones adoptadas hasta ahora y la que tendrán las que adopte en reuniones sucesivas, nos permitamos recordar á los meritorios individuos que la componen que es indispensable prescindir absolutamente de ciertos recelos que pueden ser origen de gravísimos perjuicios para la provincia de Soria.

La misión de esa Junta es hacer posible,

fácil é inmediata la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

A este fin tomó, en buena hora, el acuerdo de hacer los estudios por su cuenta, aunque acaso le hubiera reportado menos dificultades y facilitado el concurso de más empresas el haberse limitado á ofrecer una subvención á la empresa que los hubiera hecho por su cuenta y hubieran merecido la aprobación del Gobierno.

Pero esos estudios se hicieron como es natural para facilitar no para dificultar la construcción del ferrocarril y esto es indispensable que no lo olvide la Junta Gestora.

Que por cima de todo y antes que todo lo que importa es conseguir la aprobación y asegurar una empresa.

Lo primero no lo consideramos difícil. Lo segundo ó es negocio la construcción ó no lo es. Si lo es no faltarán empresas que se encarguen y el intentar el monopolio para una determinada, sería una equivocación aunque fácilmente perdonable si el ferrocarril se había, pero si no es negocio, ni con exclusiva ni sin ella habrá quien tire su dinero sólo por el capricho de érnos gusto.

La misión principal, por lo tanto de esa Junta, según nuestro modesto entender, se reduce á demostrar hasta la evidencia y á suantos más mejor, que la construcción y la explotación de esa línea asegura buen interés á quien tenga elementos pecuniarios para realizar el negocio.

Procurar sólo hacerse grata y mostrarse complaciente con determinada empresa por la esperanza de que han de tomarse en cuenta sus diferencias, será una equivocación lamentable.

El negocio no tiene entrañas y el dinero va, no donde encuentra actitudes humildes, va donde encuentra interés.

DE ELECCIONES

Agreda

No podemos menos de ocuparnos de las elecciones provinciales en ese distrito sin que exterioricemos nuestro hondo pesar viendo á sus electores obligados á votar en blanco ó á votar á los candidatos de los partidos políticos que tan abandonado han tenido y siguen teniendo ese distrito.

¿Cuánto tiempo será necesario que pase para que los electores de ese distrito se den cuenta de que necesitan prescindir de los políticos de los partidos causa de su atraso y de su ruina?

¿A quien van á votar ahora? ¿A los conservadores? ¿A los liberales? ¿Por qué? ¿Tienen ya San Pedro Manrique, Valdelagua, Trévago, Castilruiz, Olvega, Pozalmuro, Noviercas, Ciria y Robobia las carreteras que conservadores y liberales les prometieron siempre en vísperas de elecciones? ¿Se han cuidado los políticos de los partidos del turno conservadores ó liberales de procurar algún recurso para remediar la tristísima situación en que se han visto con motivo de los últimos temporales los obreros de Agreda y de su partido? ¿Qué han hecho para aliviar la desgracia de los viticultores que han visto perdidas en cuatro años todas sus vides atacadas por la filoxera?

¿Qué han hecho por ellos los conservadores y los liberales que eligieron otras veces para que los representaran en la Diputación provincial? No hicieron nada, y no lo hicieron porque no fueron candidatos de los electores de ese distrito. Fueron candidatos espontáneos no para servir al distrito, sino para servirse de él y llegar adonde llegaron.

Creíamos que los pueblos de Agreda habrían recibido ya los desengaños bastantes para que se hubieran decidi-

do en esta ocasión á rechazar á todo candidato impuesto por los partidos políticos, para que hubieran decidido elegir á los que entre ellos hayan nacido, vivan con ellos y como ellos hayan tenido que sufrir las consecuencias del abandono en que los han tenido los políticos.

¿Qué ha de importarle á los que jamás tuvieron ni tendrán que pasar por San Pedro Manrique, por Castilruiz ó por otros pueblos de ese distrito que tengan ó que no tengan carreteras si ellos las tienen en la capital donde viven?

¿Qué han de impresionarles las calamidades del pueblo si no las han visto ni las conocen? Nada. Pero si los candidatos hubieran nacido en esos pueblos y en ellos vivieran, ya se cuidarían de remediar unos males que todos los días están palpando.

Aun tienen tiempo los electores de Agreda. Reúnanse en los principales pueblos, tomen en firme el acuerdo de presentar candidatos propios, no candidatos políticos y habrán dado el primer paso en el camino de su redención. Delo contrario seguirán viéndose olvidados y preteridos de modo que no la humildad, sólo la cobardía y el abandono pueden explicar.

No intentamos sentar plaza de profetas; pero casi estamos seguros de que si los pueblos siguieran nuestro consejo y se decidieran á presentar cuatro candidatos hijos del distrito, y residentes en él, conocidos por su moralidad y el amor á su tierra, los candidatos políticos se recluían apresuradamente en sus casas de las que si no hubieran salido nada habría perdido Agreda y su tierra.

IDEAL NUMANTINO defenderá con todo entusiasmo la candidatura de cuatro hijos del distrito de Agreda que, desligados de toda política sean propuestos por el distrito para que gestionen el progreso de los intereses materiales y morales del más olvidado de los distritos de España. ¿Nos cojerán la palabra? Mucho lo deseamos.

Almazán

Mejores noticias que de Agreda tenemos de Almazán.

Por lo monos no les quedará el campo libre á los enemigos y es mas que probablemente su derrota si los que de veras quieren sacudir un caciquismo que ha venido humillando ó ese distrito, se deciden á cumplir con su deber cueste lo que cueste.

Así lo esperamos y muy pronto daremos los nombres del candidato ó candidatos presentados por los elementos hartos ya de ver que los políticos de los partidos de turno quieren representar al pueblo no para servirle, sino para crecer á su costa.

Soria imperdonable que hubiera en Almazán electores que no se dieran cuenta de la importancia de las actuales elecciones y que con su falta de entusiasmo contribuyeran al triunfo de los que no puedan alejar otros méritos que el que quieren las representación del distrito para ponerla á los pies de los partidos que labraron su ruina.



Sección religiosa

Día 14.—Martes.—LA ORACIÓN DE N. S. J. C.—Ss. Valentín, Vidal, Dionisio y Amonio, mrs., el B. Juan Bautista de la Concepción, cf. y fd., y la B. Cristina de Espoleto, vg.—La Misa y Oficio Divino son de la Oración de N. S. J. C. con rito doble mayor y color encarnado.

Día 15.—Miércoles.—Ss. Faustino y Jovita, mrs., Agape, vg. y m., Euseo, cf., y los BB. Juan Bautista Machado, S. J. y cps. mrs.—La Misa y Oficio Divino de Santa Inés, virgen y mártir, (fue el 21 de Enero), con rito doble y color encarnado.

GABINETE MÉDICO

DEL Dr. Basilio Jiménez Benito Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Estudios, 2.—Pral

Las Hijas de María

los niños pobres

Ayer á las tres y media de la tarde, tuvo lugar en la Iglesia de Ntra. Señora La Mayor la hermosa y poética fiesta del reparto de las prendas de vestir que las Hijas de María regalaban á los niños pobres.

Cuando llegamos al templo, llamó nuestra atención ver dos largas filas de bancos horizontalmente colocados y junto á ellos arrodilladas las Hijas de María, teniendo cada una á su lado al niño ó niña, que habían elegido, para regalarle la prenda.

Ante el Altar de la Virgen Inmaculada, adornado de flores y lucas, se rezaba el Santo Rosario, la devoción más española y de más agrado á María Santísima.

Terminado el Rosario, con afinación perfecta cantó el coro de la Asociación el *Bendita sea tu pureza*, y terminado, ocupó la Sagrada Cátedra el Sr. Magistral de la Colegiata, quien explicó el porqué de la fiesta, probando que era una fiesta de caridad cristiana, muy diferente de las que el mundo organiza, donde, bajo pretexto de caridad, las más de las veces sólo se da pasto á la vanidad ó más bajas pasiones.

Fué escuchado con religiosa atención, á pesar de que gran parte del auditorio infantil esperaba con ansiedad que llegara el momento de recibir el regalo.

Y llegó... y comenzó podemos decir la parte más hermosa, más encantadora de la fiesta.

En el presbiterio, se hallaban colocadas sobre dos mesas, y en ordenadas pilas, las prendas preparadas para el reparto. Bajo la presidencia y dirección del Sr. Director Espiritual don Isidro Martínez y la Presidenta, señorita Monserrat Canalejo—que ha trabajado con mucho entusiasmo para dar el debido esplendor á la fiesta—se hizo el reparto de la manera más ordenada, lo cual indicaba una muy acertada dirección.

Se decía en alta voz el nombre de la señorita que hacía el regalo, y el de la niña ó niño para quien se destinaba, y de las filas de los bancos salía la señorita nombrada y avanzaba por el medio, formando pareja con el niño.

¿Qué hermoso era el cuadro! No iba avanzando aquella señorita, cual en los salones del mundo, para deslumbrar con la ostentación de sus encantos realzados con el lujo de los trajes ó el brillo de las joyas ó el soberbio de los tocados, no. Modestamente tocada su cabeza con la mantilla, donde se encuadraba el rostro juvenil, cuya belleza realzaba la modestia y la piedad, sin otras galas ni joyas más que la preciosa medalla, pendiente de la celeste cinta, iba la Hija de María llevando de pareja al niño ó niña, con el mayor cariño: con la mayor solicitud, muchas veces en los brazos, cuando la tierna edad de los pequeñuelos no les permitía ir con desembarazo.

Llegadas al Presbiterio, de manos de la Srta. Presidenta recibían la prenda, que entregaban al niño, y éstos radiantes de júbilo, y ellas, modestamente ruborizadas, volvían á ocupar el asientos, mientras desde el cielo contemplaban los ángeles aquella hermosa obra y presentaban ante el trono de la Virgen lo que cada una de sus hijas había hecho, ya el festón delicado, ya la puntilla de encaje, ora las cintas colocadas con primor, ora los volantes plegados y siempre el hermoso trabajo con el que iban á remediar la necesidad del pobre, y le atraían á sí y se enorgullecían de tenerle á su lado, no para que las sirvieran, sino para servir ellas con el mayor cariño á los pobres.

Sí, aquella obra hermosa era contemplada por los angeles y parece se percibía el rumor de sus alas, con las que amparaban la inocencia y la virginidad unidas por el hermoso lazo de la caridad cristiana.

Muchas fueron las prendas repartidas, no sé cuantas, pero creo que pasaron de ciento, aunque el acto tenía tal atractivo, que el tiempo, como que era tan feliz, volaba apresuradamente.

Terminó tan hermosa función can-

tando un sentidísimo *Adios* á la Virgen y en verdad que más que voces humanas parecían voces angelicas las que emitían aquellas dulcísimas y armoniosas notas, que poco á poco se iban apagando, cual si desfalleciera por tener que ausentarse de la presencia de la Virgen, cuya devoción es la causa que mueve su corazón para tan bellas obras.

Yo me retiré encantado del templo. Hubiera querido que la fiesta la hubieran presenciado todos los habitantes de Soria, pero después he reflexionado y me he dicho, no, las obras cristianas, las obras de Dios no quieren el aplauso y la admiración de los hombres, y pienso que se ofenderá la modestia de las caritativas Hijas de María, cuando lean estas líneas, pero... yo tengo mucho placer en decirselo á los lectores de IDEAL y en enviar mi cordial enhorabuena á la piadosa Asociación que sabe infiltrar en el corazón de sus hijas sentimientos tan hermosos de caridad.

ASUNTOS PECUARIOS

CARBUNCO BACTERIDIANO

El carbunco bacteridiano es una enfermedad infecto-contagiosa muy extendida en esta provincia; conocida vulgarmente con los nombres de *bacera*, *mal de bazo*, *sangre de bazo*, *lobado*, *sanguinuelo*, etc. y que siendo casi siempre mortal en los animales domésticos á quienes ataca, origina todos los años considerables pérdidas en nuestra ganadería.

Son víctimas de ella los solípedos (caballos, mulas y asnos) grandes y pequeños rumiantes (buey, oveja, cabra) y el cerdo; y con lamentable frecuencia ocasiona pústulas malignas á las personas, bien por contagio directo que tiene lugar cuando se manejan carnes, pieles y demás productos de animales muertos de carbunco ó ya por las moscas que se encargan de transportar los gérmenes desde las materias contumaces á las partes del cuerpo humano donde se pogan.

También en el hombre pueden ocasionar la muerte si no se recurre con oportunidad á poner en práctica un energético y adecuado tratamiento; pero aun en este caso, por la índole del mismo, y por presentarse las pústulas de ordinario en cara y manos, quedan á la vista cicatrices indelebiles que lo menos que puede hacer es afeár ya que muchas veces originan además trastornos funcionales, como ocurre sobre todo si asientan en los párpados, lo cual es muy frecuente.

Es sensible que por ignorancia, descuido y economía mal entendida no solamente dejen de practicarse los más elementales preceptos sanitarios, sino que además se trate de ocultar lo que desgraciadamente ha de manifestarse por sus gravísimas consecuencias, que se dejan sentir cuando ha pasado la oportunidad para poner remedio. Este proceder es el que mantiene y extiende la enfermedad, cuyos estragos son cada vez mayores, y crea dificultades para intentar su desaparición, al no dar cuenta siquiera de su existencia.

En todas las estaciones del año puede padecerse la bacera de sus múltiples mecanismos de contagio; pero comenzando en la primavera, es el verano y primera mitad de otoño cuando toma su mayor incremento, por eso las inoculaciones preventivas anticarbuncosas de que luego hablaré, deben practicarse con preferencia en los meses de marzo y abril; esto es: antes de que el carbunco empiece á manifestarse.

El agente productor de la enfermedad (bacteridia de Davaine ó bacillus anthracis) se encuentra repartido en todo el organismo de los animales muertos de la enzootia que me ocupa; y así no sólo es virulenta la sangre, piel, músculos, vísceras etc., sino que también las secreciones y deyecciones.

Fácilmente se comprende por lo expuesto, que allí donde ocurre una víctima, queda por tiempo indefinido un semillero de gérmenes (esporos de la bacteridia que son muy resistentes), capaz de originar la misma dolencia si no se hace una total y cuidadosa destrucción de los cadáveres. Es de advertir que siendo muy difícil y entretenido obtener la eremación de la materia orgánica cuando no se dispone de hornos adecuados, y por la misma causa imposible su solubilización cuyos dos medios destructivos son los que dan absolutas garantías, deben enterrarse dichos animales carbuncosos á una profundidad no menor de un metro y á ser posible en un terreno destinado exclusivamente á tal objeto (cementerio de animales).

Cuando no se procede de este modo sino que por el contrario se les sangra y eviscera abandonando estos restos de ordinario en las inmediaciones de las majadas y además se quita la piel y consume la carne para alimento como sucede en la mayoría de los pueblos que padecen la enzootia carbuncosa, va sembrándose todo el término de los repetidos gérmenes que incorporados á las hierbas penetran en el aparato digestivo de otros animales y dan lugar á la enfermedad agrandando ese círculo de muerte y devastación de las ganaderías.

ENRIQUE ARCINIEGA.

(Continuará).

El sorteo de ayer

Ayer á las siete de la mañana tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el sorteo de los mozos para el reemplazo del ejército del año actual.

Los nombres y números que les correspondieron por suerte fueron los siguientes: Policarpo Gutiérrez Ruiz, 1; Miguel Prieto Envi, 2; Pascual de la Merced Laguna, 3; Antonio Cascante Ayllón, 4; Manuel Hernández García, 5; José Aniceto Tudela de la Orden, 6; León Argimiro Valero Navajas, 7; Adolfo Verde Ruiz, 8; Santos Lapuerta Gutiérrez, 9; Primo Paulino Masada Lenguas, 10.

Anacleto Pinilla Santacruz, 11; Isidoro Tomás Herrero Enciso, 12; Tiburcio Millán Blasco, 13; José María López Martínez, 14; Lorenzo Cándido Villén Hernández, 15; Isidro Contreras Angulo, 16; Bienvenido Calvo Hernández, 17; Julio Nogales Alfaro, 18; Joaquín Iglesias Jiménez, 19; Casáreo de la Iglesia, 20.

Eusebio Martínez Ortega, 21; Antonio Marcelo Ruiz Salcedo, 22; Teodoro de Pablo Andrés, 23; Agustín Ruiz Cabriada, 24; Justo Hernández Calvo, 25; Gregorio González López, 26; Gregorio Gonzalo Pérez, 27; Ricardo Hernández Cuenca, 28; Manuel Herrero González, 29; Manuel Molina Ramón, 30.

Tomás Asensio del Río, 31; Nicolás Comas Baltasar, 32; Eusebio Carnicero Tajahuerce, 33; Luis Muñoz Landa, 34; Eduardo Casado Rodrigo, 35; Baldomero Tejero García, 36; José María Soria, 37; Aurelio Vicén Vila, 38; Martín Martínez Millán, 39; Julián Marti- que Martialay, 40.

Lorenzo González Gómez, 41; Rafael Calvo Dávila, 42; Cipriano Arribas Díez, 43; Alfredo Lerma Monge, 44; Saturnio Enciso Garganta, 45; Fortunato Valdembro Pérez, 46; Cándido de Miguel Hernández, 47; Gerardo Lucio Hueso Marzana, 48; Atanasio San Juan, 49; Luis Besse Hernández, 50.

Enrique García García, 51; Pedro Chico Molina, 52; Daniel Alcázar Torres, 53; Julián Florentino Bartolomé Modrego, 54; Angel Blasco Hernández, 55; Manuel Ballesteros Casado, 56; Venancio Díez Cabrejas, 57; José Mozas del Campo, 58; Ladislao Pozas San José, 59; José Gaspar Vicén, 60.

Benito Andrés Modrego Royo, 61; Vicente Torrubia Gutiérrez, 62; Venancio Chamorro Moreno, 63; Juan Carmelo Sanz Mayor, 64; Luis Villares Robollar, 65; Nicanor Longares Martínez, 66; Tomás Pérez Ruir, 67; Andrés González Muñoz, 68; Manuel García y García, 69; Benjamín Martín Castaño, 70.

Buenaventura Valenciano Muñoz, 71; Aurelio Mayor Ciriaco, 72; Isaac Blanco Rubio, 73; Víctor García Royo, 74; Luciano Colomer López, 75; Luis Romero Calonge, 76; Rufino Jiménez Guerrero, 77; Santiago Rodríguez Bendicho, 78, y Juan Rodrigo Jiménez, 79.

Cine Soriano

Consecuentes con nuestra conducta de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, hoy al ocuparnos de este espectáculo, tenemos por necesidad que tributarle un aplauso sincero, entusiasta, con toda justicia, con la misma que otras veces hemos tenido que censurarlo, aunque dolorosamente.

Números como los que ayer tuvieron lugar en nuestro Coliseo hanse visto poquísimas veces por su gran atracción, variedad, amabilidad, cultura y moralidad.

La sin rival funámbula *Mme Reyna* con sus difícilísimos equilibrados trabajos sobre un simple alambre, los graciosos *onws RiKo y Rafes* con sus payasadas de consecuencias morales y los simpáticos acróbatas *Alice and Albert* con sus peligrosos y valiosísimos trabajos, hicieron grandemente las delicias del numeroso público que llenaba por completo toda clase de localidades.

Las películas resultaron igualmente como poquísimas veces. Cinco á cual mejores además de los anteriores números, llamados sobre todo la del desarrollo de la industria de la fabricación de cerillas, Denda de honor y Riberras pintorescas.

Programitas como este bien merecen el honor de ser vistos.

Así, amigo Peña, con gran satisfacción de nuestros aplausos. Bien sabe lo doloroso que nos ha sido el atacarle cuando para ello ha habido motivos, pero ante la verdad, ante

nuestro lema, no reconocemos amistad alguna. Hoy, en cambio, nos complacemos en poder aplaudirle, como lo hacemos.

Optimo

Noticias.

Varias.

Hemos recibido y leído un pequeño librito, delicadamente impreso y con el mejor gusto presentado que se titula Catecismo del ciudadano español.

Creemos que su autor, el sabio Magistrado de Calahorra, ha prestado un gran servicio a España y a sus hijos publicando ese libro.

En él puede aprenderse pronto y bien los deberes que todos los ciudadanos tienen para con la Patria y con el Estado, así como los derechos que les alcanza su condición de españoles.

Es un libro que necesitan leer mucho la inmensa mayoría de los ciudadanos, pero que juzgamos indispensable e insustituible en las escuelas.

Creemos que el Consejo de Instrucción pública hará justicia al mérito del Dr. Sancho Armengol y que no sólo recomendará, esperamos que impondrá la enseñanza de ese catecismo en todas las escuelas de España, porque es difícil imaginar como posible un texto más adecuado para las escuelas ni en el que se enseña con mayor intensidad a amar y servir a la Patria Española.

No podemos detenernos a hacer un análisis detenido de la obra, pero si aseguramos que no habrá quien lea el librito del Dr. Armengol sin que después se felicite de ello.

La Junta provincial de Instrucción pública que ha recomendado otros libros para las escuelas de la provincia haría bien en leer y entorarse de lo que es el Catecismo de que nos estamos ocupando, y si no lo hace entenderemos que no hace bien.

Nosotros a la vez que felicitamos al señor Sancho Armengol, nos permitimos recomendar con toda eficacia a todos nuestros amigos y singularmente a los que de algún modo se dedican a la enseñanza, que no dejen de adquirir, leer y retener un libro tan necesario para el ciudadano como lo es el Catecismo para el cristiano.

Libro tan recomendable cuesta encañernado en rústica, una peseta.

Susto.—No fué pequeño el que llevaron el sábado último cuantos vieron como una caballería que arrastraba un carrito atropelló en el Collado a un niño pasando después sobre él la rueda.

Afortunadamente el carro no iba cargado, de otro modo es más que probable que el niño hubiera quedado lo muerto en el acto.

Conviendría tomar alguna medida que obligara más y más a los dueños de carruajes a no dejarlos, aunque sea por poco rato, en sitios de tanto tránsito.

Según los telegramas que nos envió ayer nuestra Agencia en breve se declarará cesante al Delegado de Hacienda de esta capital D. José Bezares.

También nos comunicaba que la Gaceta publicaba el nombramiento, en virtud de oposición, de D.ª María Expectación Aibar para profesora numeraria de labores de la Normal de esta capital.

La Guardia civil de Almenar ha ocu-

pado al joyen de la misma villa Pablo Lallana Hernández de 10 años de edad un revólver y una navaja de 40 centímetros de longitud—(vaya un mendadientes)—por cuyo motivo ha sido puesto a disposición del Juzgado.

El sábado, 11, se recibió en el Instituto la noticia oficial de haberse admitido la renuncia del cargo de Director presentada por D. Gregorio Martínez, encargando interinamente de la Dirección al Catedrático D. José Lapuente y recordando la premura con que el Claustro debe elevar la propuesta al ministerio de Instrucción pública, para el nombramiento del nuevo Director.

Terminado ya el proyecto de reglamento por la ponencia encargada de redactarlo para regularizar en Soria la distribución de la limosna y evitar la mendicidad, solo se espera la celebración de la Junta general para que, si es aprobado se proceda sin pérdida a poner en práctica el por todos conceptos recomendable propósito de socorrer a los pobres evitando los que tengan que pedir.

El exceso de original nos impide publicar la Sección de Instrucción Pública, la carta de Almazán, continuar el itinerario de la peregrinación y terminar el artículo del Sr. Arciniega.

Lo publicaremos el número próximo.

Tejer y destejer.—El Inspector de Cartagena, Sr. Esteban Aguilera, que había sido nombrado para Soria, pasa otra vez con el mismo mando y destino a prestar sus servicios en Cartagena, y ha sido nombrado para Soria (no sabemos si antes de venir se deshará el nombramiento) el Inspector de 3.ª clase don Cándido Todé Alcaraz, que prestaba sus servicios en Barcelona.

Una desgracia.—El sábado pasado al ir por la carretera de Zarranzano a Molinos de Duero, el vecino de Rollamienta Santiago García y García, tratando en ganado de cerda, conduciendo un carro tirado por un macho y acompañado por Higinio Heras, en el kilómetro 5, frente al pueblo de Rebollar, el citado Santiago quiso contener la caballería, que se había espantado, con tan mala fortuna que fué atropellado, derribado al suelo y arrastrado, pasandole la rueda del carro por medio del vientre, produciéndole la muerte.

El que le acompañaba, que no pudo evitar el suceso por ir montado en el carro y haberse todo verificado con rapidez, dió parte al Juzgado de Rebollar, quien acudió a practicar las diligencias, incautándose de unas 5.700 pesetas que llevaba el difunto en un cheque y metálico, un reloj y varios talones de recibos. El cadáver fué trasladado a Rebollar.

Los quintos.—Fué verdaderamente extraña la conducta de algunos de los quintos de hogaño, que con ademanes nada cultos, y bromas de muy poco gusto y lenguaje escaraboso y blasfemo, recorrieron ayer las calles de nuestra capital, dando voces y llamando la atención con sus groserías.

Pero más extraña fué la conducta de las autoridades y de los encargados de mantener el orden porque a su presencia se cometían aquellos desmanes, sin que nosotros los viéramos ni aún siquiera llamar la atención de los que se divertían.

Nosotros aplaudimos la alegría y el buen humor que ya es tradicional en los quintos, pero abusos, no, y ayer no se podía a veces pasar por el Collado sin que las muchachas y aún los hombres, se vieran expuestos a ver, oír y sufrir muchas impertinencias groseras y eso no dice mucho en favor de la cultura de Soria.

Si los encargados de mantener el orden les hubieran llamado la atención, seguramente que no se hubieran extralimitado en sus expansiones los dichos quintos que no fueron ni a la mitad, sino una exigua minoría, a quienes al parecer nada les importaba el respeto que los ciudadanos se merecen.

Fallecimientos

El día 8 de los corrientes, tras una larga y penosa enfermedad, sufrida con la mayor resignación cristiana, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en el pueblo de Brazaorta, a los 57 años de edad, el que por espacio de 30 fué párroco de aquel pueblo, D. Simón Palacios Ortega (Q. E. P. D.)

Un querido suscriptor de aquel pueblo nos participa que el día 9 tuvo lugar el entierro al que acudieron no solamente todos los feligreses, sino muchísimos de los pueblos limítrofes en especial de Alcobas de la Torre, de cuya parroquia estuvo también encargado durante 14 años.

En ambos pueblos había dejado grandes ejemplos de virtud y de celo. La misa y los funerales fueron muy solemnes, pues asistieron los Sres Párrocos de Alcobas, Aranzo de Torre, Quintanarraya, Alcobilla de Avellaneda, Quintanilla de Nuño Pedro, Hinojar del Rey, Peñalba de Castro, Arandilla, Hontoria de Valdearados, Villalvilla de Gumiel y Casanova.

Enviamos a toda la familia nuestro sentido pésame en especial al próximo pariente del finado, D. Hilario Palacios, párroco de Coruña del Conde y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Por telégrafo

Madrid, 13 (4, t.)

Descarrilamiento del tren de las comisiones

El Ministro de la Gobernación nos ha manifestado que la causa de no llegar el expreso en el cual regresaban a Madrid la mayoría de los personajes que asistieron al entierro de Costa, excepto Gasset ha sido por un descarrilamiento, cuya importancia desconoce.

Político enfermo

Está gravísimo D. Trinitario Ruiz Capdepon, padre del actual ministro de Gracia y Justicia.

Ya vuelven

Telegrafía Canalejas que mañana regresará de Alicante Armiñán y probablemente regresarán pasado mañana D. Alfonso y todo el acompañamiento.

Huelga solucionada

Telegramas oficiales de Barcelona anuncian que se ha solucionado la

huelga de carreteros, esperando el Gobernador que se extinguirá la antigua sociedad.

Nuevo Delegado de Hacienda de Soria

La Gaceta publica dos decretos: declarando cesante al Delegado de Hacienda de Soria, Sr. Bezares y nombrando para sustituirle a D. Antonio Tomaseti Arévalo.

Bailes

Telegrafían de Alicante que a las 10 de la noche llegó D. Alfonso al Casti-
l donde se daba un baile en su honor.

D. Alfonso bailó el cotillón con la Baronesa de Pretes.

Caida de Canalejas

A causa de lo resbaladizo del suelo se cayó bailando el Sr. Canalejas en medio del salón, resultando ileso, y retirándose a las dos y media de la madrugada.

Una copa más

Esta mañana se han celebrado las regatas en las que se disputaba la copa del Mediterráneo.

Don Alfonso patronó el Giralda. Concurrieron yates de siete metros. Esta tarde se celebra la excursión a Villajoyosa.

Sectarios y... ladrones

El Cardenal de Burdeos ha protestado contra el decreto que adjudica al Departamento de la Girona los bienes de la Caja de Retiro para Sacerdotes enfermos de su Diócesis.

PRENSA ASOCIADA

Se arrienda la granja de los Olmedillos, término municipal de Vallilla de la Sierra. El pliego de condiciones puede verse en casa de D. Ramón de la Orden, en Soria.

1-6

Pedid el Coñac PEDRO DOMECO Representante, HORACIO RODRIGUEZ LOGROÑO.

Postales De venta en TIERRA SORIANA

Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz, Soria

Folleón de IDEAL NUMANTINO 43

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

—Que lo espero: es decir: esperar-lo tampoco, porque creo que el Señor rompió el molde: sino que, si me lo tropezara por ahí, me pondría muy contenta y me llevaría toda la vida en cruz, dándole gracias a su Divina Majestad.

—¿Quién sabe?... ¡quizás no esté muy lejos alguno que, si no tan igual al tuyo, porque Dios, según tú, rompió el molde, merezca la pena de que se recoja.

—Si no es como el mío, no lo quiero.

Y Juanito Ibáñez, tan correntón y

tan dicharachero con las mujeres, ya no supo en toda la tarde cómo reanudar la conversación de los corazones firmes, hondos y grandes. En cambio, le contó a su jineta las muchísimas cosas bonitas que había en Sevilla, lo grande que era Barcelona, lo divertido de la vida en Madrid, lo... en fin una retahíla de impertinencias sin orden, ni concierto, ni arte, como el que, abstraído por una idea que lo subyuga, se empeña, porque así lo exigen las circunstancias, en hablar por hablar.

Después, la entrada, el reparto de las jinetas y la vuelta de cada cual a su casa a dejar la caballería y, a la fiesta de casa del Mayordomo unos, y a la cama otros. Juanito Ibáñez había sido de los últimos.

Y entraría mi hombre abstraído y turulato en su dormitorio, que se acostó con el chaleco puesto y sin rezar la salve a la Virgen del Carmen que desde que su madre se la enseñó no había omitido ninguna noche? Pues, si señor tan abstraído y turulato había entrado en el dormitorio. Y no era éste el solo indicio de su aturullamiento y de su abstracción; sino que eran ya las tan-

tas de la noche, cuando llevaba cinco horas de acostado y sin que su señoría el sueño se hubiese dignado de agraciarse con su visita.

¿Quién tendría la culpa de fenómeno tan raro en él, dormilón impenitente que apenas se acostaba se quedaba 'cuajado', y caía siempre en la cama como piedra en pozo?... ¡Por vida de Carmela y qué ruido estaba dando a todos los personajes casables de esta historia en la noche víspera de la Santa Cruz! ¡Mira tú, hasta quitar el sueño a Juanito Ibáñez!

Grabada se le había quedado en la memoria, y, más que grabada, esculpida, como si su memoria hubiera sido un bloque de mármol, donde un escultor hubiese a fuerza de cincel modelado una Carmela... Tan clara, tan distinta, y tan enérgicamente y tan de bulto la veía y la sentía dentro de sí... ¡Que sí! que era su percha y que no tenía vuelta de hoja; y era una tontaría de repique estar perdiendo el tiempo, hecho un inútil zángano de la colmena de la humanidad.

Si siempre la había querido, ¿por qué no decirselo de una vez? ¡Para andar hecho un... «pirandón» sinvergüen-

za, ¡si señor, sinvergüenza! ofendiendo a Dios a destajo y expuesto a las consecuencias de un traplés...? ¿Que esto era cómodo y hasta sabroso? ¡Vaya si lo era! y como prueba al canto, su conducta. Mas, como el hombre no había venido a este mundo a gozar y regodearse como un cerdo, sino, como decía tía Clara, a servir a Dios, ora en el altar, ora en el matrimonio, era defraudar a Dios y a la humanidad... andar como él andaba... espigando en campo ajeno y... robando ¡caballito!... ¡robando! lo que vale más que la plata y que el oro, porque, una vez perdido, no hay moneda que sea suficiente a volver a adquirirlo.

Bien se lo decía su padre: que se casara. ¿Y qué más natural?... ¿No era rico?... ¿No estaba en la edad crítica para hacerlo?... ¿No tenía a la vista una mujer, hermosa, como la juventud, discreta y prudente, como la ancianidad, y honrada y buena, que ni de encargo?... Porque mirásemos, que iba bonita en la sencillez de su atavío... ¡parecida a la presuntuosa de Merceditas Gil, recargada de raso, encajes y cintas, como un escaparate de tienda de tejidos!... ¡Murieran los col-



CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
 VULGO TRAPENZES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . .	400 gramos. 14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia . . .	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico . . .	350 — 16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Fundición especial de campanas
 Hijos de Vicente Roses
 Adzaneta (VALENCIA)**



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España. Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero. La misma casa tiene **Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE**. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y puntados. Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz
 60, Collado, 60
 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARG. BRIDGES e IMPERS, desde la forma más corriente á la más exagerada de la marca G. B. BORSALINO, F. LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño. También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente. BOINAS infinidad de clases. Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJALPA seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, faderes, etc., etc. Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno. Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo. Todo lo expuesto á precios sumamente económicos. CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujías, hechas, cerilla y velas rizadas.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas. También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín. Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número. Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 de Febrero 1911, el vapor «Potaro». Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 225. Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Febrero el vapor «La Champagne». Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo. Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc. Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Febrero, el vapor «Peron». Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente. Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao Carlos de Maruri, Estación, 4.

QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Blanqueadores y Fábrica de velas de cera para el culto. De un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estéricas, mediante una NUEVA MECANICA de invención y uso exclusivo de esta casa. INVENTO. Tan útil y deseado por todos, que ha merecido ser bendecido por S. S. el Papa León XIII en documento dado por el Vaticano en 16 de Febrero de 1899 privilegiado con Real Patente número 23.403, por 20 años, expedida en Madrid, en 19 Diciembre de 1898.

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD,

LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON

MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.—La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado. Paris, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—GRAN PREMI.—DIPLOMA DE HONOR.—CRUZ DE MERITO.—MEDALLAS DE ORO Y FELICITACION DEL JURADO.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JOAQUIN ORUS

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA
 Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE

Se remite en paquete o caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente
 Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en su ceso y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER DE

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y piel. Se hacen encuadernaciones y á precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios. Berado en el día de seda. Se hacen toda clase de mapas y se colocan en los medios en las. Se garantiza los dos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guada) No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

CERA=BELLIDO

LA MEJOR PARA EL CULTO LA DE MAS DURACION LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA ne dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2, 00 CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen, á 2,25 libra. 1, 70

Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0, 30

Este resultado no falla. Pruébanlo para convencerse. Comprar sin experimentar no es defender el dinero. Unico fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada: Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

No confundan esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, y en cambio contradicen sin escrúpulo disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucarístico en España.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Comercios de José Roperó

Tejidos nacionales y extranjeros LA MODERNA quincalla, paquetería y Ropa Porcelana, loza, cristal, molduras, cuadros, espejos, juguetería y objetos para regalos. hecha.

GALLE DEL COLLADO, 61 CALLE DEL COLLADO, 76

En estos establecimientos encontrará el público que los visite el mayor surtido en los artículos mencionados, á los precios más económicos. Especialidad en géneros blancos. Grandes novedades en lanería y céfiros para trajes de señora y adornos para los mismos. Puntillas de encaje y tiras bordadas. Tricots, patenes, guantes y paños para trajes de caballeros. Mantas de viaje y de cama. Bisutería fina y caprichosos artículos para tocador. Vajillas completas y juegos de café precios excepcionalmente económicos.

Calle del Collado, números 61 y 76. Soria.

Elegantes bolsillos, á precios económicos en Tierra Soriana